

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 24

ACTA No. 075
(21 de agosto de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

En la ciudad de Duitama, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), siendo las tres y veintitrés minutos de la tarde (5:23 p. m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, previa convocatoria realizada por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS presidente, de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, señalando que, en la fecha y hora arriba mencionada, se da inicio a la sesión ordinaria previamente convocada.

Solicita a la señora secretaria de la Corporación, dar lectura al orden del día previsto para la fecha

ORDEN DEL DIA

- 1.ª ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. INVITADOS, ACTORES TEMA DE SEGURIDAD.
 - T.C JAIRO FARITH SIERRA ALVAREZ, SUBCOMANDANTE DPTO. POLICIA DE BOYACA
 - T.C OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ
 - COMANDANTE DE DISTRITO No. 1 DUITAMA
 - TE LISETH FERNANDA CEPEDA BAEZ COMANDANTE ESTACION DUITAMA (E)
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- El H.C. CELY RINCON JEISON JAVIER, eleva la plegaria al Todopoderoso.

- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
CELY RINCON JEISON JAVIER
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 24

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día
Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido.

5°. INVITADOS, ACTORES TEMA DE SEGURIDAD.

T.C JAIRO FARITH SIERRA ALVAREZ, SUBCOMANDANTE DPTO. POLICIA DE BOYACA
T.C OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ
COMANDANTE DE DISTRITO No. 1 DUITAMA
T.E LISETH FERNANDA CEPEDA BAEZ COMANDANTE ESTACION DUITAMA (E)

Por control de asistencia se informa el ingreso de los siguientes concejales:

CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL, DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER, FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, MEJIA ROMERO JUAN FELIPE, RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO.

Procede a tomar la palabra el H.C. GIL SOSA JOSE LUIS quien saluda a todos los presentes en el recinto y comenta

“Esta fue una invitación promovida por la bancada del Partido Colombia Humana, referente a los temas de seguridad para conocer al nuevo comandante del departamento de Boyacá para que los demás comandantes de distrito y de la estación local nos pudieran dar su aporte acá en esta sesión.

Le pregunto a la bancada si desea hacer una intervención inicial para forma de introducción para esta invitación del día.”

Procede a tomar la palabra el H.C. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO, quien saluda

“Sean bienvenidos al Recinto de la Democracia en Duitama, lo citamos, porque en el último tiempo, Duitama ha vivido situaciones que a veces han sido un poco mediáticas, algunas que son de índole específica de la policía y otras en las que en su intervención también han podido apoyar. Pero como lo dijo el presidente, tenerlos aquí y poder unir entre algunas entidades, representar a la ciudadanía es importante para que podamos darles informaciones, claridad y temas de importancia, relevancia para la ciudad de Duitama.

No más con esto, creo que en el formulario eran pocas preguntas, pero estaban relacionadas con un nuevo esquema de seguridad y una estrategia que está desplegando la ciudad de Duitama en compañía de ustedes como fuerza pública y la administración municipal. Es importante que la ciudadanía conozca de esta estrategia y que brinden alguna información relacionada para dar claridad también de que Duitama, a pesar de esas situaciones, tampoco es que esté mal con relación a otras ciudades u otros departamentos.”

Procede a tomar la palabra el teniente coronel SIERRA ALVAREZ JAIRO FARITH quien expresa:

“Bueno y Dios y Patria, buenas tardes para todos y todas, me presento T.C. Jairo Sierra, un saludo muy especial de parte de mi coronel Óscar Mojica, señor comandante del departamento. Muy honrado de venir a estar acá con ustedes, acompañándolos especialmente como lo manifestaba la honorable concejal, yo soy oriundo de esta tierra y por supuesto, para nosotros es importante y para mí como hijo de esta tierra estar atento.

Un saludo especial de parte de mi general Alejandro Barrera, señor director general, quien está en posesión y estamos en toda esta nueva articulación con las entidades del gobierno nacional. Voy a hablarles puntualmente para no quitarle el espacio directamente al tema operativo, voy a hablar del punto que ustedes me pidieron que socializara, así.

Lo que respecta al subcomando del departamento, teniendo en cuenta la búsqueda del fortalecimiento de la seguridad de la población de Duitama, me solicitan cómo es la articulación de apoyo con los diferentes organismos de policía del departamento, cuando el delito o la delincuencia actúa en los diferentes municipios dentro de la jurisdicción del distrito y otros distritos de policía, y dentro del plan de seguridad ciudadana hay algún refuerzo por parte de la policía departamental.

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

La policía inicialmente es Policía Nacional; nosotros estamos divididos en el departamento policialmente en diez (10) distritos, de los cuales son ciento seis (106) municipios, no tenemos los ciento veintitrés (123). Quince (15) municipios los tiene el área metropolitana de Tunja, Cubará lo tiene el departamento de Arauca por proximidad y Puerto Boyacá lo tiene Magdalena Medio, por proximidad.

De esto nosotros estamos muy bien articulados. El distrito continuo o cercano es el distrito de Sogamoso, el cual lo tiene el señor coronel Bello, quien también está recién llegado, y se encargará de veintidós (22) municipios de ese sector.

El distrito de Duitama tiene once (11) municipios al mando del señor coronel Poveda, quien fue una de las primeras solicitudes que hice cuando asumí el cargo, de que estuviera un teniente coronel, es el teniente coronel más antiguo después del comandante Operativo; la idea es que se dignifique mucho a Duitama.

El señor coronel lleva aproximadamente ocho (8) días. Acaba de llegar, la idea es que empiece a generar un fortalecimiento en Duitama. Si bien es cierto, él tiene todavía once (11) municipios más en su jurisdicción, lo primordial es Duitama y en eso quedamos, en que iba a ser la unidad más fortalecida.

Les va a hablar puntualmente de la estrategia, pero quiero contextualizarlos, que nosotros desde el comando del departamento, Duitama nunca ha sido descuidada. Manejamos unas tablas de personal dentro de la Policía Nacional y todos los lineamientos están estructurados debidamente reglamentados."

El policía no sale a decir: «Ay, hoy se me ocurrió ir a patrullar, vamos a coger por aquí». No, nosotros tenemos unos lineamientos y unos sistemas que nos permiten predecir el delito, tenemos unas estadísticas y unos lineamientos.

En el caso de Duitama, las tablas que se manejan en personal están al cien por ciento (100%). Son ciento veinte (120) unidades que maneja, unidades de policía, o sea, policías que maneja la estación de Duitama, y el total de vacantes está al cien por ciento (100%), o sea, está completo.

En temas que ver con la estructura, movilidad y demás, por parte de la Policía Nacional se han hecho unos esfuerzos para sostener la parte de movilidad, combustible, para poder darle la articulación a este municipio.

Hemos tenido unas falencias con el tema del FONSET, que es conocido por todos ustedes. No se puede hacer ninguna articulación aquí de ningún tipo, es un tema que ya tiene otras líneas y no hemos podido articular. Sin embargo, la idea siempre es trabajar al máximo, no podemos descuidar la seguridad y siempre la vamos a sostener.

Acá se tiene un Grupo de Operaciones Especiales (GOES) permanente. Ese grupo lo ordené acá, lo tiene el señor coronel y el jefe del grupo, que es un señor capitán, la idea es generar la mayor articulación.

Sí es cierto que se han presentado situaciones en donde ha habido hurtos y diversas situaciones, pero podemos dar con claridad que en un noventa y nueve por ciento (99%) se han dado las capturas, las recuperaciones y toda la serie de actuaciones que se han generado para poder articular y minimizar el delito.

Tenemos muchos grupos que podría decir que no son articulados o directamente de acá de este sector, sino que son de tránsito y vienen de muchos otros sectores: vienen, roban y se van. Hemos estado haciendo varias actividades, y ya posteriormente el señor coronel les va a mostrar cuántos allanamientos y cuántas actividades se han hecho.

La idea es que entiendan que la policía no descansa; nosotros siempre estamos en pro de la seguridad del municipio y de generarle una tranquilidad en convivencia y seguridad ciudadana a todos nuestros coterráneos, no solamente en Duitama, sino en los ciento seis (106) municipios; la idea es generar esa percepción de seguridad.

Por último, la policía judicial hemos hecho un fortalecimiento importante. Tenemos un mayor encargado del grupo ya que no habíamos tenido un oficial antiguo ahí, quien está muy pendiente de todo lo que es el actuar judicial y toda la coordinación con fiscalía y demás.

Interviene el T.C. POVEDA RODRIGUEZ OSCAR ALEJANDRO quien saluda a los presentes

"Mi coronel Sierra nos ha dado una misión importante por tratarse también de su tierra, estamos con toda la intención de mejorar la percepción, es importante tener claridad en dos cosas, la seguridad se mide de distintas maneras, tenemos la seguridad objetiva, que es la seguridad que les voy a presentar ahora, las cifras, el dato, lo denunciado, lo no denunciado y obviamente la seguridad subjetiva, que es esa percepción de seguridad que se tiene por parte de la comunidad.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
			Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA		Página: 4 de 24

Y esa es la más difícil de trabajar, porque desafortunadamente la seguridad objetiva y la seguridad subjetiva muchas veces están a años luz, mientras que la cifra nos puede decir algo, mientras el dato nos habla y nos dice algo, la percepción de la comunidad, pues, es una totalmente distinta y ahí es donde está el reto, en lograr ese equilibrio entre esas dos mediciones de la seguridad. De acuerdo a las peticiones que nos hicieron, el primer punto que voy a tratar es obviamente la estrategia.

Como lo dijo mi coronel Sierra, ocho (8) días al frente del distrito, tengo doce (12) municipios, inclusive en Duitama y estoy revisando lo que tiene actualmente la Secretaría de Gobierno, es un tema que ya se está trabajo, sin embargo, en mi experiencia casi siempre ha sido en la vigilancia, hay muchas cosas que hay que ajustar. Ya hablé con el doctor secretario de gobierno, para poder repotenciar lo que ya hay.

La propuesta que traigo, prácticamente va a ser ustedes los primeros en conocerla, Vamos a trabajar por nodos, ya hay unas capacidades instaladas en el municipio de Duitama, la idea es potenciar esas actividades, pero vamos a trabajar por nodos, un nodo de sostenimiento, un nodo complementario y un nodo principal. El nodo principal obviamente va enfocado a esas operaciones de oportunidad.

Este nodo principal en las operaciones de oportunidad va muy ligado con lo que podemos articular con fiscalía general de la Nación, quien es quien nos va a terminar avalando los allanamientos para poder estar golpeando, generar acciones de impacto, que no solo contrarresten el delito, sino que también nos sirva de manera mediática para mostrar esos resultados que tanto nos está demandando ahorita los duitamenses.

Un plan de allanamientos que estamos construyendo con Policía Judicial, en base a esas informaciones, con base en esas informaciones, necesitamos hacer la invitación a todos ustedes, también están gracias a ese respaldo ciudadano, son la representación de muchos duitamenses que vieron en ustedes ese canal de comunicación para poder materializar y poder solucionar sus problemas y ustedes también la invitación de parte de nosotros.

Como Policía Nacional nos ayuden en busca de información oportuna para poder materializar este nodo principal. Estamos adelantando unas acciones de perfilación contra actores delincuenciales, diseñé un sistema en donde las patrullas están identificando a esos actores delincuenciales recurrentes en los barrios. Esa base de datos ya la tenemos adelantada, tenemos allí aproximadamente sesenta y tres (63) personas.

Las patrullas han logrado identificar como presuntos actores delincuenciales que nos dinamizan el hurto a residencias, el hurto a personas, el hurto a comercio, el tema del microtráfico. Ya tenemos un trabajo adelantado, lo que viene ahora es empezar a identificar si estos actores delincuenciales nos están conformando algún tipo de estructuras criminales en los barrios para poder atacar desde un proceso investigativo.

Inicialmente vamos hacer allanamientos, operaciones de oportunidad, logramos evidenciar esa estructuración ya lo vamos a hacer desde la persecución penal. En el trabajo venía adelantando la Secretaría de Gobierno tenemos diez (10) zonas críticas priorizadas, lo que queremos es empezar a trabajar.

¿Qué es una intervención integral? Y aquí es en donde pido el apoyo también de ustedes, nosotros como Policía Nacional vamos a atacar muy seguramente una parte del problema, pero necesitamos en esa articulación integral, la propuesta que voy a hacerle a la Secretaría de Gobierno es de que en estas diez (10) zonas necesitamos hacer un diagnóstico, poder determinar cuáles son los riesgos sociales asociados que están materializando el delito.

¿Cuáles son las falencias en infraestructura, cuáles son las falencias en políticas públicas? también cosas tan pequeñas como un bombillo soluciona un problema de seguridad, el encerramiento de un lote, recuperar un espacio soluciona un problema de seguridad. Entonces la idea es en esas diez (10) zonas críticas priorizadas, es hacer esas intervenciones integrales para que podamos darles una solución integral a los problemas de seguridad.

Todo problema de seguridad es multicausal, no solo es el actor delincencial como tal, sino muchas veces hay otras causas que debemos atacar. Y en ese nodo principal tenemos también el plan de órdenes de captura, porque hay algo que aumenta la percepción de inseguridad es la ineficacia en la persecución penal, pero aquí también es válido aclarar que la persecución penal está en cabeza de la fiscalía general de la nación.

Nosotros somos auxiliares de esa persecución penal a través de nuestra Policía Judicial y ya he hecho unos acercamientos con algunos fiscales, precisamente para revisar los casos que de pronto han tenido más

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

impacto en Duitama, poder priorizarlos y poder mostrar resultados con esas órdenes de captura de esos hechos que se nos han presentado. Este sería nuestro nodo principal, tenemos un nodo complementario.

Ese nodo complementario va enfocado a lo que es percepción ciudadana, el primero va a esos resultados, nuestro nodo principal va enfocado al resultado, a poder mostrar la eficacia de la Policía Nacional. Un nodo complementario en donde necesitamos la vinculación activa de la comunidad, la vinculación activa de todas las autoridades político-administrativas. Aporte de información es la primera tarea de este nodo complementario.

Necesitamos fortalecer la comunicación con la ciudadanía, en este aporte de información tenemos un esquema, hoy me estaba reuniendo precisamente con la administradora de nuestro centro comercial, porque ese es uno de los principales lugares de afluencia de los duitamenses. La idea cuál es, aprovechar ese análisis estratégico o esa visión estratégica de ese centro comercial para poder hacer más cercano el servicio de policía en qué sentido.

Aprovechar esas pantallas, mostrar el número de la zona de atención, poder sensibilizar mediante campañas de prevención, que usted vaya por su centro comercial y vea, ese es el número de mi barrio. Y vaya teniendo esa cercanía de que muchos no lo tomarán, otros sí, pero la idea es dar líneas para aportar información y de esa manera que ustedes nos ayuden a tener un poco más claro la problemática que están viviendo.

La acción mediática como una segunda acción, es lo que nosotros hacemos, a veces los medios de comunicación siempre muestran la parte negativa, nosotros queremos vincularlos también obviamente, me imagino que deben tener sus redes sociales como Concejo Municipal. La idea de esta reunión es que salgamos con el compromiso de ayudarnos a masificar nuestras acciones.

Estandaricé una plantilla institucional para poder mostrar las acciones que estamos adelantando en Duitama, inicialmente lo estamos haciendo en nuestros perfiles de los teléfonos institucionales, lo estamos divulgando con algunos medios de comunicación. La idea es compartírselos a ustedes y nos dirán quién de pronto es el enlace comunicacional que tienen en redes y empezar a mostrar resultados que hemos obtenido en Duitama.

Eso ayuda bastante, porque nos muestra el trabajo que venimos adelantando y segundo, al verlo en redes puede tener un muy buen alcance del Concejo, eso ayuda también para que al ver el trabajo, el duitamense empiece también a ver, ok, tenemos algunos problemas, pero estamos trabajando. Y no ver esa inactividad que muchas veces es lo que termina incidiendo en la mala percepción del trabajo que se realiza.

Por parte de la institución tenemos como aliado principal a la alcaldía municipal, la idea es vincularlos a ustedes también, y vincular a la empresa privada, por eso la reunión que teníamos con la administración del centro comercial, para que ellos nos ayuden en esa estrategia de masificar los resultados; difundir algunas siluetas de esos actores delincuenciales, muchas veces ese plan sirve bastante.

La silueta va a tener información, el alias y va a decir, ayúdenos a identificar. Esa es una estrategia de presión que nos va a servir bastante para que estos actores delincuenciales empiecen a darse cuenta de que hay una persecución real contra el delito y de que no vamos a permitir impunidad en nuestra ciudad.

La distribución estratégica de las capacidades territoriales va muy ligada a esas diez (10) zonas, la priorización de investigaciones de delitos de mayor impacto, con la fiscalía general de la Nación lo que buscamos es potenciar esos procesos y de esta manera lograr el esclarecimiento de los hechos, comandos situacionales, la idea es poder hacer un comando situacional por lo menos cada quince (15) días en Duitama.

Esa es una estrategia que necesitamos articular con nuestro comando operativo, el comando situacional es toda la oferta institucional que tenemos como Policía Nacional haciendo operativos de control en esas diez (10) zonas establecidas. Esto hay que presentárselo al secretario de Gobierno, al Plan Municipal de Recompensas, necesitamos dinero, necesitamos poder tener una fuente de financiación.

Por ejemplo, como el que se nos presentó este fin de semana, donde dos (2) sujetos en una motocicleta nos trataron de hurtar una estación de servicio, después dieron la vuelta, llegaron a un establecimiento de comercio, hurtaron y después saliendo ya de Duitama iban a hurtar otra estación de servicio. A otra ciudadana, a esas personas las tenemos identificadas, la moto, ya tenemos la placa, sacamos nuestra silueta y ofrecemos recompensa.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 24

Por información hasta un millón (\$1.000.000) de pesos, hoy en día un millón (\$1.000.000) de pesos a cualquier ciudadano de a pie le sirve. Y eso es importante, crear esa línea y ese vínculo y ese plan de recompensas para que con esa silueta de los actores delincuenciales tengamos ese apoyo ciudadano, no sólo Ad honorem, sino de que haya un músculo financiero detrás de esa información que nos permita operacionalizar resultados más adelante.

La otra parte de la nueva contención es el escudo contra el ingreso de armas de fuego, estupefacientes y actores delincuenciales a la jurisdicción, como lo decía mi coronel Sierra, muchos actores delincuenciales vienen de la ciudad de Sogamoso, de Paipa, a Duitama a buscar ese hurto de oportunidad. La idea es con la Secretaría de Tránsito, necesitamos fortalecer nuestra Secretaría de Tránsito, nosotros en un diagnóstico inicial, si no estoy mal.

Son cinco (5) los guardas de tránsito que tenemos, y más adelante cuando pasemos al tema de las cifras, nos vamos a dar cuenta que Duitama tiene un problema de seguridad vial al que hay que empezar a prestarle atención. La idea de este escudo es con las capacidades que tenemos de nuestra seccional de tránsito, mantener algunos puestos de control permanentes, apoyarnos con tránsito municipal.

En las horas críticas y de acuerdo al análisis criminal que tenemos, tener esas capacidades instaladas para que sean disuasivas y nos aporten en el tema de operatividad para evitar el ingreso de estos actores delincuenciales. El plan hoteles, mucho actor delincuencial llega, se hospeda en hoteles, me disculpan la expresión de no muy buena calidad y ahí nos termina generando novedades.

Tenemos que aprender de las lecciones aprendidas, lo que nos pasó desafortunadamente en Chiquinquirá, viene de tres (3) homicidios y en todos los tres (3) casos tenemos como un actor o un factor de atención los hoteles. Llegaron al hotel, se estaba comercializando el estupefaciente en el hotel y esto derivó en estas situaciones que desafortunadamente se nos están presentando en nuestra capital religiosa de Colombia.

Son cosas que tenemos que implementar, controlar para evitar que empecemos a tener esas situaciones acá en el territorio. Y ya para terminar, el nuevo complementario es los planes de control en zona rural y en los ejes viales veredales. Cuando tengamos el control del eje vial nacional, el actor delincuencial va a buscar la manera de igual, movilizarse y aquí van a aparecer los ejes viales secundarios, nuestros ejes viales rurales.

Los cuales vamos articular con nuestro ejército nacional. Esto como nuevo complementario y en el nuevo sostenimiento es esa atención que tenemos que darles a los riesgos sociales asociados que nos facilitan que se materialicen delitos. La sigla del modelo del servicio orientado a las personas y los territorios, MSOPT, que ven ahí en la primera línea inferior izquierda, es precisamente nuestras patrullas y que aquí queremos también darles una buena nueva”.

Por otro lado, hacerles una petición muy respetuosa. La Dirección General de la Policía Nacional aprobó que Duitama tuviera una patrulla más. Pasamos de ocho (8) patrullas a nueve (9). Eso es un logro, tener más pie de fuerza, pero tenemos un pequeño problema. Nosotros como Policía Nacional el personal, en este momento está en una capacitación.

Tenemos todo el componente logístico, chalecos balísticos, armamento, lo que demanda comunicaciones, la PDA, eso ya está listo. Nos hace falta movilidad. Y aquí queremos hacerles una petición muy respetuosa a los honorables concejales. Este es el escenario de la democracia. Y en ese control político que ustedes hacen, sí queremos hacer una invitación muy respetuosa.

Para que revisemos cuántos recursos se nos han apropiado como Policía Nacional por parte de la Administración Municipal. Esta tarea es titánica, la tarea de la seguridad es de todos los días, esto no para, pero sí necesitamos que nos ayuden, porque esta zona de atención nos demanda de tres (3) motos. El costo, en ‘Colombia Compra Eficiente’ está aproximadamente en setenta millones (\$70.000.000) de pesos.

Con todo lo que es su equipaje, equipamiento como Policía Nacional, una moto de policía. Serían doscientos diez millones de pesos (\$210.000.000), Honorable Concejo, le pedimos que revisemos.

Ustedes son los que autorizan los traslados presupuestales. Yo sé que hay muchas necesidades para Duitama en el tema social y en el tema de salud, pero la seguridad ayuda a construir también, a fortalecer y a satisfacer muchas veces esas necesidades.

Una patrulla más, nos significa más capacidad, más control y más seguridad para los duitamenses. Dentro de las acciones de nuestro nodo de sostenimiento y planes específicos en esas zonas de atención de

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 24

nuestra policía comunitaria, les decía a ustedes que hay una estrategia de la Secretaría de Gobierno llamada sello seguro.

Existe una teoría importante de seguridad que es la teoría de las ventanas rotas. En ella se logró establecer que, un edificio tiene una ventana rota, con el pasar del tiempo esa sensación de abandono genera que las demás ventanas se vayan rompiendo. Esto provoca que el habitante de calle ingrese a ese edificio y empiece a escasear el alumbrado público, porque en ese entorno se comienzan a generar hechos delictivos.

Yo no la llamaría sello seguro, sino que le daré la propuesta nuevamente a nuestro secretario de Seguridad para que llamemos entorno seguro. Necesitamos recuperar entornos seguros en Duitama. Además, el nuevo gobierno fue muy tajante y puntual cuando dijo que los parques tienen que volver a ser entornos seguros; no pueden seguir siendo vistos como ese escenario en donde se consume droga.

Tiene que volver a recuperarse ese parque para que los niños que lleguen a jugar y a hacer buen uso de su tiempo libre. Esas acciones van a estar en cabeza de la Policía Comunitaria. Tenemos una jefe de Policía Comunitaria muy activa. Esa mujer articuló con el tema del terremoto, muchas ayudas para nuestros paisanos que sufrieron esta calamidad.

Es una mujer que está empoderada en el tema de la Policía Comunitaria y la idea es ubicar esos entornos que requieren una intervención inmediata, no solo de parte de la Policía Nacional sino también de la Administración Municipal, porque no podemos solos.

Vamos a invitar obviamente a infraestructura, alumbrado público, a Culturama, al IERD, y a la empresa privada para que se vinculen y podamos ir poco a poco recuperando estos espacios para tener sensación de seguridad.

En el tema de control a los establecimientos públicos, ayer le hacía una fuerte observación a mi comandante de Estación de Policía encargada, porque el establecimiento público tiene una responsabilidad con la seguridad. No podemos tener un establecimiento público solo como fuente de ingreso y desconocer la responsabilidad social que debe tener.

Vamos hacer unos controles esporádicos y permanentes a esos establecimientos públicos de alto impacto que nos generan lesiones personales y esa sensación de ilegalidad, sobre todo enfocados en las casas de lenocinio y las discotecas de alto impacto, donde necesitamos verificar que su funcionamiento esté ajustado a la norma y al POT.

El setenta por ciento (70%) de los casos que llegan al CAD de la Policía Nacional son por afectaciones a la convivencia por ruido. Eso nos demanda una invitación a ustedes para que miremos el Plan de Ordenamiento Territorial y empecemos a revisar esas zonas de alto impacto, porque necesitamos ajustar esa actividad económica que nos genera problemas.

En cuanto a las acciones pedagógicas contra la violencia impulsiva, es importante tener claros dos conceptos: La violencia impulsiva, derivada de la intolerancia social, y la violencia determinada, ordenada por un actor delincuencial contra otra persona.

Afortunadamente en Duitama, en lo que va del año, llevamos cuatro (4) casos de homicidio: Dos (2) por violencia impulsiva y dos (2) por violencia determinada. Sin embargo, es importante fortalecer la mediación y la resolución pacífica de problemas a través de las inspecciones de policía y la Fiscalía.

También proyectamos planes específicos en zonas rurales afectadas por el hurto y el abigeato, además del control de nuestros niños, niñas y adolescentes. Hoy teníamos una riña entre adolescentes a la salida de un colegio y estamos revisando ese tema en coordinación con el ICBF, la Alcaldía y las comisarías de familia.

Con nuestra seccional de tránsito trabajaremos la problemática de seguridad vial mediante capacitaciones articuladas con la Secretaría de Movilidad. En este nodo de sostenimiento finalizaríamos con las caravanas por la vida en diez (10) zonas de interés identificadas en Duitama, realizando planes masivos con reacciones motorizadas para intervenir en esos puntos.

Esto se suma a las nueve (9) patrullas que tendremos en servicio si el Concejo gestiona la adquisición de esas motos. Transversalmente a estos tres (3) nodos tendremos la microgerencia mediante los comités locales de convivencia y seguridad.

Ese es un espacio netamente policial, pero cualquiera de ustedes puede asistir cuando quiera, revisar cómo se planea el servicio, elevando la petición. Allí invitamos a la alcaldesa Municipal, a las comisarías y a las inspecciones para evaluar el servicio de la semana anterior y coordinar tareas.

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

En resumen, esta es la estrategia con la que espero devolverle a los duitamenses la sensación de seguridad. No sé si tienen preguntas, dudas o inquietudes respecto a la estrategia, ¿o dejamos las preguntas para el final?

Pasando al punto de las cifras delictivas, quiero iniciar dividiendo los conceptos de seguridad. Tenemos la seguridad pública, conformada por homicidio, extorsión, secuestro y terrorismo, que mide la inversión extranjera según la OCDE.

Les doy la tranquilidad de que tenemos una tasa de homicidios por cien mil (100.000) habitantes muy parecida a la de algunas culturas europeas. Llevamos dos (2) casos menos de homicidios, marcando una reducción del treinta y tres por ciento (33%): cuatro (4) casos este año frente a seis (6) del año anterior.

En extorsión logramos una reducción del veinticinco por ciento (25%) y no hemos tenido variación en secuestro y terrorismo, sin casos presentados este año ni el anterior.

En seguridad vial existe la necesidad de fortalecer el cuerpo de tránsito. Tenemos un incremento en homicidios de tránsito: De ocho (8) el año pasado pasamos a once (11) este año, un aumento de tres (3) vidas perdidas por imprudencia. También hay un incremento del veintiuno por ciento (21%) en lesiones en accidentes de tránsito.

En seguridad ciudadana (hurto, lesiones personales, delitos sexuales), logramos una reducción del cuatro por ciento (4%) en lesiones personales, del quince por ciento (15%) en hurto a personas, del siete por ciento (7%) en hurto a comercio y del ochenta y tres por ciento (83%) en abigeato.

En hurto a vehículos estamos empatados con el año anterior, con tres (3) casos. En delitos sexuales registramos treinta y cuatro (34) casos, igual que el año pasado. No se han presentado hurtos a entidades financieras ni piratería.

En hurto de motocicletas aumentaron dos (2) casos respecto al año anterior, pasando de quince (15) a diecisiete (17). En violencia intrafamiliar encendemos las alarmas, pues casi el noventa por ciento (90%) se liga al consumo de alcohol, requiriendo un trabajo fuerte en prevención. En hurto a residencias tenemos un incremento del nueve por ciento (9%).

Estas cifras corresponden al corte del diecinueve (19) de agosto de dos mil veinticinco (2025) comparado con el diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiséis (2026), y están alineadas con la Fiscalía y auditadas por entes internacionales.

En la tendencia de los últimos tres (3) años al mismo corte, el homicidio, las lesiones personales y el hurto a personas van a la baja. El hurto a residencias se mantiene en el promedio con un leve aumento, el hurto a comercio muestra una leve reducción y el hurto a motocicletas muestra una tendencia al alza.

Por eso el hurto a motocicletas es prioritario. Debemos generar conciencia en la comunidad, ya que robarse una motocicleta hoy toma diez (10) segundos violentando el switch. Propondré crear un grupo de comunicación para ayudarnos a masificar esta cultura de seguridad.

La extorsión muestra tendencia a la baja y el abigeato está controlado. Respecto a la cifra negra, aclaramos que el abigeato es el hurto ha ganado, ya sea arreado o bajo la modalidad de carneo. La violencia intrafamiliar mantiene una tendencia similar a años anteriores.

En la parte operativa, del primero (1º) de enero de dos mil veintiséis (2026) al diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiséis (2026), logramos trescientas veinticinco (325) capturas en flagrancia y cincuenta y dos (52) por orden judicial: setenta (70) por hurto, cuarenta y una (41) por intimidación o amenazas, treinta (30) por lesiones y treinta (30) por violencia intrafamiliar.

Realizamos dieciséis (16) incautaciones de armas de fuego (ocho (8) ilegales y ocho (8) con permiso), cinco (5) allanamientos, recuperamos trece (13) motocicletas y once (11) automotores, e incautamos catorce mil setecientos sesenta y dos (14.762) gramos de marihuana, sumados a treinta (30) kilos incautados recientemente por la seccional de tránsito.

El microtráfico es una prioridad trazada por el nuevo gobierno para sacar las drogas de las calles, especialmente ante nuevas modalidades como la fabricación de dulces con droga.

En resultados operacionales articulados, el catorce (14) de marzo de este año se desarticuló el GDCO Los Motoa en Duitama por homicidio agravado y hurto calificado. También se ejecutó una operación en Paipa contra el homicidio y microtráfico con injerencia en Duitama, logrando cuatro (4) capturas.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 24

Asimismo, se desarticuló el GDCO, ‘los Correcaminos’ por concierto para delinquir y hurto calificado en varios municipios. Actualmente estructuramos dos (2) operaciones más con la Fiscalía para neutralizar a once (11) actores delincuenciales que generan rentas criminales por más de quinientos diez millones (\$510.000.000) de pesos anuales.

Sobre los habitantes en condición de calle, es un tema estructural que requiere un enfoque social además del policial. Hemos aplicado cuarenta y nueve (49) comparendos a un ciudadano y diecinueve (19) a otros dos.

Necesitamos la implementación del centro de traslado por protección y crear la ruta de atención con la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Gobierno. Ya caracterizamos a dieciséis (16) personas para buscar su arraigo familiar e iniciar procesos por inasistencia alimentaria desde las comisarias de familia si aplica, seguido de una etapa de resocialización mediante políticas públicas.

Espero haber aclarado sus inquietudes. Quedo a su entera disposición, honorables concejales, como parte fundamental del trinomio de la seguridad entre la comunidad, la Policía Nacional y las autoridades político-administrativas. Muchas gracias”.

El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS agradece al T.C. y procede abrir el espacio a la ciudadanía previamente inscrita

Procede a tomar la palabra la señora ACERO LILIANA, quien expresa:

“Me gustaría despejar una pequeña inquietud. ¿Por qué se me limita el acompañamiento como representante de la Junta a operativos que requieren presencia institucional conjunta? ¿Existe alguna instrucción que impida esta coordinación para garantizar seguridad y protección? En el tema del bienestar animal. ¿Qué acciones de control se han adelantado contra el uso ilegal de pólvora y conductas que alteran la tranquilidad teniendo en cuenta su impacto grave en la seguridad y bienestar de personas y animales?

¿Cómo han venido articulando Inspección de Policía y Secretaría de Salud para atender casos donde el maltrato animal coincide con violencia intrafamiliar, consumo de sustancias o riesgos para la comunidad? el cual se evidencia un caso en San José, donde hubo acompañamiento de la policía de una persona que maltrata a los animalitos, es un tercer piso, maltrata a los animalitos cuando él está en condiciones bajo sustancias, entonces golpea terriblemente y amenaza a las personas que conviven en esa casa, que es de varios apartamentos y las personas no han denunciado por el tema de que están intimidados por ese señor.

¿Qué planes concretos de vigilancia y prevención tienen para los sectores más críticos como plaza, mercado, vías rurales, zonas de alta circulación para cuidar hechos de violencia, abandono y accidentes viales relacionados con animales? Y otra plástica también que yo me hago, digamos, en el tema de la seguridad que ustedes nos brindan y se agradece, le agradezco a la teniente Lizette, la atención que nos ha prestado, pero una pequeña duda de inquietud que tengo relacionado.

Un caso que tuve en la plaza mercado de un canino, que lo dejaron abandonado a las cinco (5) de la mañana, lo golpearon hasta tumbarle los dientes y cuando yo llegué con él a Animalia, a la veterinaria, lo fueron a examinar y el perrito estaba totalmente con su boquita llena de tierra, entonces aparte de esos abusos contra nuestros animalitos, bueno, atropellan también, roban ciclas, roban motos, hay puntos en los cuales no existen las cámaras, entonces, ¿cómo hacen ustedes para evidenciar esos casos en los cuales no, la comunidad uno llega y dice no, la cámara del municipio no funciona? ¿Cómo se ha manejado articuladamente con la Secretaría de Gobierno? Muchas gracias.”

Procede a tomar la palabra la señora CASTAÑEDA LUZ MARINA, quien saluda

“Quiero agradecer a ustedes su presencia y que nos den a conocer cuáles son sus actividades y qué es lo que proponen para la seguridad de la ciudad. Agradecerle que usted con el Capitán Vargas nos escucharon y nos han estado prestando ayuda para los casos de maltrato animal que en Duitama son salvajes y son muchos.

Como inquietud, hay un señor que tiene bastantes semovientes en el barrio Villa Inés, no ha cercado su lote, porque es el lote más grande de la ciudad, tenemos problemas con el señor, porque todos los días las vacas se salen a la vía, se recorren el colegio seminario, se recorren todos esos sectores.

Quisiera saber ¿cómo podemos solucionar eso? porque a él le han robado varios semovientes y hace pocos meses sucedió que apareció un semoviente muerto dentro de un camión ahí en el barrio Villa Inés, no sé si tengan conocimiento de eso.

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
			Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA		Página: 10 de 24

Lo otro es que, hay un señor al frente del edificio que deja la ventana de la sala abierta todos los días, de noche y de día, y ahí se han presentado robos en el barrio Villa Inés, y la problemática de los estupefacientes en el kiosco del Progreso, eso vive lleno de muchachos jóvenes consumiendo droga todos los días, es impresionante.

Quisiera saber, tenemos pendiente una reunión que solicitamos por escrito que la hicieron sin nosotras, nos ignoraron la alcaldía municipal sobre el tema de la ruta de atención de maltrato animal, por favor.

Por último, es verdad, ustedes los de la policía no tienen el apoyo económico ni mucho menos herramientas para poder trabajar, como es el caso del tema de los animales. Ustedes van a hacer una aprehensión, no hay un refugio animal, de nada sirve que ustedes hagan un trabajo que lo quieren hacer cuando no hay cómo quitar un animal a una persona que lo maltrata y no hay a dónde llevarlo.

Entonces, voy a solicitar una mesa de trabajo a la Personería municipal para que hagan intervención lo que es tránsito a nivel departamental, porque las vías, cuarenta y ocho (48) animalitos atropellados con dos (2) que sucedieron ayer, es mucho.

Cuando estaba Jason Barrera, él nos hacía campañas de concientización, del año pasado acá no tenemos campañas por parte de la policía, por favor, colabórenos en eso para disminuir la mortalidad de los animales en las carreteras y en las vías del municipio. Muchas gracias.”

El Dr. ÁLVARO BERTEL, interviene en el siguiente sentido:

“Vengo en representación de la comunidad del Barrio Sausalito y en una respetuosa petición de tiempo concedido, deseamos presentarles nuestro saludo muy cordial a los honorables concejales que en esta semana han aumentado un (1) año más de experiencia vital, concejal Fernando, concejal Marco, reciba el saludo de la comunidad del Barrio Sausalito en sus cumpleaños. La presencia mía aquí tiene más relación con actuaciones de la Secretaría de Gobierno y al llegar he tenido la información de que el señor secretario de Gobierno no va a asistir hoy, porque tiene control político el martes.

Haré lo posible, seguramente con algunos otros vecinos, para estar ese día aquí. Pero en relación con la intervención de los señores comandantes de la Policía Nacional en la jurisdicción, quiero hacer una pregunta previa al señor coronel comandante de Distrito, coronel Poveda, en algo que no capté bien. Cuando usted habló de que solamente había cinco (5) guardas de tránsito en Duitama, ¿se refería al personal de la Secretaría de Tránsito del Municipio o al personal del Comando de Distrito?

Ustedes no tienen policía de tránsito, se refería únicamente al personal de la Secretaría de Tránsito, ¿correcto? Muy bien, gracias. Para que quede eso claro, es que sí es muy importante que el Concejo Municipal atienda la petición de ampliar ese personal. Yo sé que hay problemas por razones de que eso significa ampliar la planta de personal del municipio y eso tiene un trámite dispendioso y costoso.

Pero sí hay que mirarlo en cuanto a que el personal que se nombre sea un personal que tenga la capacitación que el (Código Nacional de Tránsito Terrestre) exige para quienes están dedicados a esas actividades. Ahora, en torno a lo que propiamente he dicho, a los problemas de seguridad del barrio Sausalito, hay que tener en cuenta lo siguiente. Era un barrio residencial muy tranquilo, pero quedó rodeado por un lado por el Hospital Regional de Duitama, por el otro lado con la terminal de transportes y por abajo con la planta de Postobón.

Y la avenida de Las Américas al frente se convirtió en la vía donde pasan, arrancan y terminan toda clase de desfiles, funerarios, electorales o de cualquier otra línea, o circenses inclusive. Entonces hemos quedado encerrados. Al quedar encerrados, nosotros no contamos con una manera de evacuación en caso de cualquier tipo de emergencia y en cambio sí estamos sometidos al ingreso de personal no santo.

Ya se han presentado esos hurtos y hay mucha sensibilidad en la comunidad con la presencia de vehículos no reconocidos dentro de la comunidad. En el caso concreto de la problemática que originaba el hospital, es algo más largo para hablar, pero eso ha incidido también en que haya inseguridad en el barrio. Yo no pretendo en este momento extenderme más, porque como se dijo, es preferible que esté presente el señor secretario de Gobierno en una oportunidad posterior.”

Procede a tomar la palabra el H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES quien saluda a los presentes

“Como concejal de Duitama, les quiero contar que estamos muy orgullosos de la Policía Nacional. Yo sé que esto puede ser una afirmación controversial, pero para las cosas que se ven en otras ciudades nosotros estamos en un paraíso y lo que tenemos que poner es básicamente nuestro compromiso para que las cosas cada día estén mejor en nuestra ciudad.

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

Coronel, a mí me gustaría de pronto hacer hincapié en una estadística que no la vi en su presentación y es más desde las estafas digitales. Yo hago parte de la comunidad gastronómica de la ciudad y se han visto muchas estafas a establecimientos de comercio donde les hurtan su WhatsApp y sus redes sociales y hacen unos robos muy grandes.

Nosotros casualmente en uno de nuestros restaurantes fuimos víctimas de un robo aproximadamente por seis (6) a siete (7) millones (\$6.000.000 - \$7.000.000) de pesos entre domicilios. Inclusive a un cliente en un momento le dicen: usted pagó dos (2) hamburguesas, venga le hacemos, faltaron pagos de ocho (8) mil (\$8.000) pesos del domicilio, venga le ayudamos a hacer el pago.

No sé cómo le echaron tierra en los ojos y le terminaron sacando uno (1) millón y medio (\$1.500.000) en Nequi, y a proveedores pidiendo plata prestada, porque cuando se genera la confianza que están escribiendo desde el número de la empresa, pues ya eso es un plus que a las personas que conocen la empresa pues les da seguridad. No sé si de Bogotá se pudiese trabajar en una persona experta en seguridad informática que pueda venir a la ciudad y nos capacite a toda la comunidad de negocios, a toda la comunidad de restaurantes sobre la importancia, pues yo sé que es muy obvio, no soltar el código, el segundo código de verificación.

Pero ustedes ni se imaginan de todas las artimañas de que se valen los delincuentes para sacar los códigos y estafar a las personas. También hay otra cosa que me gustaría tener claridad, si la Policía Nacional está abierta a recibir donaciones de la comunidad y de los empresarios de la ciudad de Duitama para mejorar los temas de su movilidad, o sea, el otro día vi una iniciativa muy bonita que unos empresarios se unieron para donar unas llantas, si todo eso es bien recibido y bien canalizado por parte de la Policía Nacional, que nos dé claridad sobre eso.

Y sobre la parte del tema de la adición, como concejal, como bancada del Partido Liberal, que acá mi compañero cuenta con todo el respaldo para esa adición, si se da en los términos, si se hace bien, dado que aquí se han hecho adiciones para hacer fiestas y para muchas cosas más, como, y no cabe en la cabeza de nadie, que se la neguemos a la Policía Nacional para incrementar su pie de fuerza.

Y usted tiene muchísima razón en cuando dice que una (1) moto más, una (1) patrulla más, o así sea, uno (1) remolque portátil de un (1) CAI más, salva vidas y nos ayuda muchísimo en la seguridad. Muchísimas gracias por todo lo que nos brindan a la ciudad de Duitama, y le damos una calurosa bienvenida y también cuenta con nosotros como Concejo Municipal y como Corporación, y estamos para servirle. Que Dios me lo bendiga. Gracias.”

Procede a tomar la palabra el H.C. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO y expresa

“Mirando las cifras que nos presentan, se ve que hay una disminución en diferentes puntos, pero la percepción dentro de la ciudadanía es que cada vez estamos peor, o se siente como ese ambiente y se vive, es algo que tenemos entrar a cambiar esa forma de pensar. Porque las estadísticas dicen una (1) cosa, pero la percepción de la ciudadanía es otra.

Y también pues, en diferentes partes de transporte, también se ha visto mucho ya el robo al transporte público, también soy de la parte del transporte, y hemos visto y se ha sufrido cuando se suben al sistema de los buses y los han atracado a los conductores.

Entonces esas son bastantes cosas que tenemos, pero de todas maneras la bienvenida. Nosotros estamos acá prestos para ayudarles, para colaborarles, y cuento con nosotros y creo que con todo el Concejo Municipal”.

Procede a tomar la palabra el H.C. GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER quien manifiesta

“Estos dos (2) añitos, cuatro (4) meses, e incluso antes, no había escuchado hablar, por lo menos de un plan integral de seguridad, que permita o que sirva, o que por lo menos le hagamos el frente a los temas de seguridad objetiva ya nos explicaba, tanto, así como le dice mi compañero Henry, frente a la percepción real de seguridad que tienen los duitamenses.

Venía acá a pedirle varios favores, pero me llegó la sorpresa que los favores me los pide es la institución al Concejo Municipal en pleno, y por supuesto, coronel Poveda, que esos temas que usted ya habló con el secretario de Gobierno, pues en el próximo control político, que es el martes de la próxima semana, evidentemente que les pondremos a discusión el plan municipal de recompensas, pues es necesario, lo necesitamos.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 24

El plan de hoteles, me gustaría que me ampliara un poquito más en qué consiste ese plan hoteles, el plan de control en zona rural y en ejes viales veredales. Yo acá le quiero pedir un favor, coronel Poveda, y a inicios de esta administración, año dos mil veinticuatro (2024), el corredor vial del norte, vía Santa Rosa de Viterbo, ahí siempre hubo una permanencia constante del grupo GOES.

Pero desafortunadamente, en este último año, año y medio, han estado, pero sí hay efectivos de la Policía Nacional, pero desafortunadamente no con esa misma permanencia y con esa misma constancia que arrancamos la administración. Recomendarle, coronel, que hagamos esa presencia, porque ese corredor del norte, tiene una especial situación.

A la salida, queda el barrio San Luis, ese mismo corredor conecta con la vereda San Antonio Norte, y ahí hay algunas situaciones de venta y expendio de alucinógenos, hay una olla en la vereda San Antonio, tenemos presencia de expendio en la parte alta del barrio San Luis, y desafortunadamente, los delincuentes, los malhechores siempre buscan entre callejuelas y tanto el barrio como el corredor, es una salida permanente.

Cometen el delito, se meten a las casas a consumir, y, es decir, esa zona es de especial atención, coronel, pedirle el favor, que le pongamos especial cuidado. El tema de la apropiación de los recursos, esa es una situación que esta bancada, la del Partido Conservador, le viene insistiendo a la administración municipal desde que entramos.

Esos doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000) que se requieren en este momento, no podría comprometerme, porque desafortunadamente se me sale de mi función constitucional, pero por supuesto que vamos a hacer la labor, la gestión, tanto con el secretario de Gobierno como con la alcaldesa, la doctora Rocio, de verificar y de verdad que pudiésemos de pronto hacer el traslado de esos recursos.

Porque la seguridad es una situación que hoy el municipio de Duitama necesita hacerle frente a toda costa. La recuperación de los entornos seguros, coronel, algo que me parece indispensable que hagamos, bien lo decía, no es una situación solo de la Policía Nacional, dijo una frase por ahí que es así, es que la seguridad es un deber de todos.

Y en ese sentido diferentes sectoriales de la administración municipal tienen que apoyar en ese propósito, la Secretaría de Infraestructura, el IERD, la Secretaría de Educación, Programas Sociales. Pero en este punto, coronel, el Terminal Antiguo esa es una zona que desafortunadamente, históricamente, siempre ha tenido problemas de convivencia y de inseguridad, pero estos últimos meses, estos últimos años se desbordó.

El tema del POT, el ajuste de actividades económicas, desafortunadamente el municipio de Duitama, seguimos ahí con el rezago en la actualización de ese plan de ordenamiento territorial.

También es una obligación de nosotros, compañeros, exigirle a la administración municipal que ese plan de ordenamiento territorial tiene que quedar actualizado antes de que concluya este periodo constitucional y tenemos que empezar a ordenar el territorio. No puede ser que el territorio de Duitama, pues por todo lado vaya, uno ni sabe, no, casas de lenocinio en todo lado.

En algún momento ese plan de ordenamiento territorial pretendía justamente ubicarlas hacia arriba a un sector que se llama la frontera, que bueno, que se dé la discusión al interior de esta corporación, pero que nos presenten el documento y que, pues hagamos el análisis de eso, porque de verdad que el municipio sí lo necesita.

En temas de seguridad vial, hablaba del aumento de la capacidad operativa de la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Duitama y yo lo entiendo, porque las cifras son alarmantes, pero yo no sé si acá valdría la pena, coronel, me pudiera explicar ese tema.

Recuerdo que antes de esta administración siempre se suscribía un convenio con la DITRA, eran los que nos prestaban esos servicios, esta administración municipal decidió que era mejor contratar agentes de tránsito, la queja consecuente de la ciudadanía es que los agentes de tránsito se han dedicado a hacer comparendos al interior de la ciudad.

No sé si de pronto recuperar ese convenio con la DITRA el próximo año serviría mejor. El tema de la problemática de los habitantes de calle, ese es un tema que también en redes sociales y es una problemática, pues evidente en el municipio de Duitama, totalmente de acuerdo con usted es que fuera del componente de convivencia y de seguridad, es el tema del componente social, ¿no?

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 24

Desafortunadamente el municipio de Duitama dentro de su plan municipal de desarrollo no contempló que me corrijan compañeros, la creación de la política pública del habitante de calle, si está, pero creo que tenemos cero (0%) por ciento de avance, es una meta que está rezagada.

También, compañeros, esas son situaciones que hay que exigirle a la administración municipal, esta administración ya se va a acabar, queda un (1) año y cuatro (4) meses y fíjese que el coronel lo está diciendo, la seguridad no es solo de la Policía Nacional o del secretario de Gobierno.

Cada que viene el secretario de Gobierno acá a todos le damos palo, porque es evidente que la seguridad está compleja, pero fíjese que el coronel nos está diciendo que son acciones articuladas que se tienen que tomar desde la administración municipal y desde sus diferentes dependencias.

Por demás, reiterarle la bienvenida, de verdad que quedo muy contento con ese plan que nos presenta, que mi Dios y la Virgen Santísima lo protejan a usted y a todos los efectivos de la Policía Nacional. Dios los bendiga, muchas gracias señor presidente.”

Procede a tomar la palabra el H.C. RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO quien saluda los presentes y señala

“Es la primera vez que un alto oficial de la Policía se dedica a este recinto y viene y entrega su compromiso verdadero con la ciudad. Lo felicito por eso. Es la primera vez que he visto como concejal un plan de gestión organizado que busca la articulación con la Administración Municipal. Siempre habíamos escuchado la labor que hacen incansable, pero falta de recursos.

Pero hoy veo que ustedes tienen un horizonte definido y espero que con este gobierno tengan el soporte técnico y financiero que necesitan, el acompañamiento, porque desafortunadamente la ciudadanía ha estado buscando la posibilidad de faltarles al respeto y creo que eso se acabó.

Y es el momento, de que la fuerza pública genere no solamente la integridad de su ejercicio, sino la mano fuerte que requiere organizar los eventos que se salgan de lo que es la legalidad en los temas. Como lo decía el compañero Guillermo, no tengo más que decirles, sino que desde que llegué he estado levantando alertas con respecto a que el tema del consumo de sustancias es la primera caldera para que se dé después de eso un delito.

Porque muy seguramente el muchacho que no tiene un peso entre el bolsillo y consigue una papeleta y la consume se envalentona para ir a amenazar a alguien en la esquina y robarlo. Pero miren que en la ciudad de Duitama existe un decreto del (7) de junio de (2024).

El compañero García, que es bien juicioso, y mi compañero William Flechas, es el (decreto municipal 416 del 7 de junio de 2024), que estipuló y dejó claro cuáles son los perímetros que se deben tener para evitar consumo y comercialización de sustancias en la ciudad de Duitama.

Habla de cien (100) metros alrededor de parques, centros deportivos, áreas de espacio público que se definan como esparcimiento público y donde se prohíbe consumir sustancias y comercializarlas. Yo sé que es muy difícil. Yo sé que existe la posibilidad de la dosis personal.

Yo sé que es legal. Pero no pueden estar fumando en cualquier parte. Y en eso, coroneles y tenientes, bienvenida su labor para que eso no se dé. Si bien es cierto, no existe en este momento en la ciudad de Duitama un mapa claro de cuáles son los cien (100) metros alrededor de las entidades, porque eso es lo que le hace falta al POT, compañero García. Eso no lo hay.

Ojalá pudiéramos trabajarlo articuladamente con usted, la Secretaría de Gobierno, la Oficina de Planeación, que no necesitamos que el POT esté habilitado. Si es que es claro, cuáles son los parques, los colegios donde debe haber los cien (100) metros alrededor, pedirle el favor a la Secretaría de Planeación ahora que venga a control le exigimos que nos delimite los cien (100) metros para entregárselos a ustedes y allí poder entrar con la mayor fuerza de la ley y de su ejercicio para evitar esto.

Con respecto a lo que hablaba el compañero García, y pasando a otro tema, aquí hay algunos focos de inseguridad continua, pero que han ido mejorando con el acercamiento que ustedes hacen con las comunidades en esos espacios. En algún momento habíamos visto inconvenientes en la zona del antiguo terminal de la ciudad, donde hasta la comunidad LGBTI en algún momento incurrían algunas tomas de espacios públicos que no eran, bueno, apropiadas para su proceso, pero que de pronto tenían invasión en el espacio público.

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 24

Hoy la prostitución está en la calle, en la ciudad de Duitama, desafortunadamente esto está pasando y es legal, queramos decirlo o no, mientras no practiquen el acto sexual en la vía pública, conseguir un cliente en la calle es legal, no lo prohíbe la ley, ojalá prontamente el plan de ordenamiento disponga algunos escenarios donde se pueda regular este tipo de actividad, porque es la más antigua del planeta y es la más común en todo el mundo.

Y no me falta más, sino decirles que la labor es titánica, desafortunadamente hoy es más fácil ver a un delincuente armado en la calle, en la ciudad de Duitama, que a nosotros los ciudadanos que teníamos permiso de porte y nos lo quitó el Presidente Duque, vinieron después con Santos en los temas y esperamos que este gobierno nos devuelva la posibilidad a los ciudadanos de bien y a los comerciantes que portemos las armas que le compramos al Estado para nuestra defensa personal y la de la comunidad, porque ayudaríamos como se hacía en otra época.

Un ciudadano de bien armado con la posibilidad de guardar su propiedad y la de los demás no es un delincuente, es una ayuda para la Policía y para el Ejército y para las Fuerzas Armadas. Esperamos que eso se dé muy prontamente. Agradecerles a ustedes la posibilidad de hoy acompañarnos, sé que es un día hábil con mucho trabajo y muchísimos éxitos en su labor. Muchísimas gracias presidente, muy amable.”

Procede a tomar la palabra el H.C. FLECHAS GOMEZ WILLIAM quien saluda a los presentes y opina

“Recién se está dando ese cambio de mando que tenemos en el municipio de Duitama y quiero comenzar por decirles que el Capitán Vargas, dejó una buena huella en el municipio de Duitama, para quienes lo conocimos y de pronto recurrimos a él en cualquier momento, era una persona que estaba inmediatamente al servicio no de un concejal, no de una administración, sino de la ciudad de Duitama.

Usted lo sabe, teniente, que él era una persona muy dada a la colaboración y a la inmediatez en todo lo que tenían que ver sus labores y efectivamente en nombre de la Policía Nacional. Efectivamente el informe que ustedes nos presentan el día de hoy es muy claro, donde hemos visto que efectivamente en muchos aspectos ha reducido el actuar delincuencia en la ciudad de Duitama.

Pero no podemos tapar el sol con un dedo y uno tiene que ser franco. Aun así, con el esfuerzo que ustedes han hecho, uno de los flagelos de la ciudad de Duitama sigue siendo el orden público y la seguridad. Y mire que esto no es responsabilidad solamente de la Policía Nacional o de la alcaldesa como jefe de Policía, sino que esto es responsabilidad de muchos factores que tienen que concurrir alrededor de ustedes.

Ustedes pueden tener toda la operatividad, toda la voluntad y pueden tener todo el deseo de mantener a Duitama en orden, pero si no cuentan con el suficiente apoyo de quienes tienen que ver con esto es muy difícil. Yo le he dicho en varias intervenciones en la Corporación y he visto como los operativos que hacen, no solamente en materia de control de orden público, sino de establecimientos de servicio al público se ve truncada a veces por falta de colaboración de algunas secretarías del despacho.

Y vamos a ir al caso preciso de lo que tenemos que ver con operativos de control, que ya casi no se van a necesitar, porque hoy tenemos un decreto que amplió los espacios de funcionamiento de los establecimientos de servicio al público. Es decir, los establecimientos nocturnos. Ese es un tema que antes generaba muchísima incomodidad en la ciudadanía, que les generaba a ustedes muchísimos de los operativos que después quedaban por el camino.

Porque como hace un momento lo decían, con un habitante de calle podían colocar cuantos comparendos quisieran a los establecimientos públicos por exceder el horario, por exceder el sonido, por riñas, etc. Pero a los dos (2) o tres (3) días ya estaban abiertos. Entonces el decir era que el tema no era de ustedes o de gobierno, sino que era de planeación por dar, por conceder o por ampliar un uso del suelo.

Y efectivamente así es. Tienen que actuar no solamente en compañía de la Secretaría de Gobierno, sino también de planeación, de salud municipal de los bomberos, de la personería, etc. Porque se tienen que hacer las cosas así. Incluso si ustedes van a hacer operativos para donde vayan a encontrar menores por fuera del horario habitual, pues tendrán que acompañarse a las comisarías de familia como ocurre cuando son las festividades de Duitama.

Entonces pueden tener toda la voluntad que Duitama esté en orden, pero si no contamos con la suficiente colaboración de aquellas secretarías, va a ser muy difícil. Pero sabemos que lo han venido haciendo bien, que hace dos (2) años tuvimos un flagelo grandísimo en Duitama por la cantidad de muertes en la ciudad y que el año pasado también fue un año muy difícil para los duitamenses, y en conjunto con la Fiscalía, con la

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 24

SIJIN y con todos los órganos investigativos, han podido llegar casi que a buen recaudo todos esos acontecimientos que hoy les dan una estadística muy favorable en la ciudad de Duitama.

Decirles que pueden articular no solamente con Juntas de Acción Comunal, con EDILES, sino que cuentan con nosotros en el Concejo Municipal, para estar también trabajando de la mano y en lo que esté a nuestro alcance estamos prestos a servir, estamos prestos a colaborarles, porque no están solos, Necesitan de un equipo, hacemos parte de ese equipo y queremos contribuir a la seguridad de Duitama en ese compromiso que se tiene que llevar adelante como ciudadanos que somos.

Entonces, darles la bienvenida y decirles que cuenten con nosotros y esperamos poder servirles también cuando ustedes lo necesiten.”

Procede a tomar la palabra el H.C. CELY RINCON JEISON JAVIER, quien precisa

“Quisiera resaltar el tema de lo que surgió ayer. fue lo de los dulces en los colegios. Es algo que me dejó muy preocupado, muy intrigado, porque todos tenemos hijos, en las escuelas, en los colegios, una criatura que vela, que necesita de nuestro cuidado y veo que este dulce es particularmente novedoso, viene en una envoltura llamativa, se ve fino incluso, además.

Creo que es de revisar con detenimiento. Los exhortos, me imagino que eso están haciendo, a seguir investigando, porque tiene que haber detrás una litografía, un lugar, una fábrica, una vaina, algo bien grande y ojalá podamos llegar al corazón de esta banda delincuencia, porque ahí está la semilla de la pudrición de la humanidad. Ahí está.

Esos dulces si llegan a niños, a niñas que tienen muchas veces dificultades, que tienen muchas veces todo lo que hemos vivido acá en nuestra ciudad, el tema psicológico, el tema de depresión y demás, son componentes que pueden intensificar ese tipo de problemáticas.

Agradecerles el compromiso que tienen y, por supuesto, entienden cuáles son mis palabras, mis preocupaciones. Agradecerles de verdad por ese compromiso.

Bienvenidos a este recinto. Me pongo también a su disposición en lo que pueda servirles con el mayor gusto.”

Procede a tomar la palabra el H.C. QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO, quien saluda a los presentes y expresa:

“Señor coronel, cuando uno es de acá, de este departamento y más de esta tierra, el trabajo tiene que ser doble, porque ya sabe todas las problemáticas que tiene la ciudad. A las personas y a las veedoras que están acá, de verdad siempre las veo luchando por los animales de nuestra ciudad, de verdad, usted teniente Liseth, trabajó con ellas y ese trabajo que venía realizando con el Capitán Vargas, ha sido excelente en la ciudad.

La teniente ha llegado a diferentes partes, barrios, veredas a trabajar por los duitamenses, pareciera una hija adoptiva de Duitama, trabaja fuerte, no sé ni cómo sumercé, hace para descansar por su trabajo acá en la ciudad.

Esas estrategias que sumercé nos mostraba son importantes, señor coronel, para sacar adelante la seguridad de la ciudad de Duitama. Rescatando varias intervenciones de mis compañeros, el tema de la percepción, en Los Libertadores, siempre lo he dicho y es que por uno (1) o dos (2) habitantes de calle dañan todo, porque queda sorprendido.

Duitama, capital de provincia, mucha gente viene a visitarla, el turismo ha venido creciendo, el trabajo que ustedes hacen es bueno, pero el tema de la percepción, creo que ya tienen un plan de choque estratégico para sacar adelante el tema de la seguridad de Duitama.

Bienvenido otra vez a su ciudad, a la teniente Liseth, siga trabajando por Duitama, nos damos de cuenta desde el Concejo y en las comunidades de su trabajo y el trabajo que realizaba con el Capitán Vargas, lástima que se fue, pero también está el coronel Poveda que tiene el distrito y que está de verdad, yo sé que ustedes van a sacar adelante la seguridad de la ciudad de Duitama.

Y a las veedoras que sigan trabajando por los animales, al veedor que también vino y habló por su comunidad. entonces reitero la bienvenida, gracias a usted señor presidente.”

Procede a tomar la palabra la H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, quien saluda a los presentes y expresa:

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
			Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA		Página: 16 de 24

“Lamento que no hubiera encontrado nuestro secretario de gobierno de acá del municipio, porque también, él tuvo que haber escuchado de primera mano la explicación que se hubiese realizado referente a los nodos de despliegue contra el delito, que me parece una estrategia fantástica, creo que por parte del Concejo hay una tranquilidad al escucharlo en que ya hay una acción y una línea estratégica para poder llegar a contra atacar ese delito que se ha presentado en nuestra ciudad.

Si bien, Duitama se caracteriza por lo cívico, también ha tenido algunas unas caídas referentes a la delincuencia que se ha presentado, veo con agrado las cifras que usted nos relacionó, muy importante recalcar el tema que ustedes separan de la seguridad objetiva y subjetiva.

Es algo que lo manifesté en controles políticos anteriormente y le decía al secretario de Gobierno en su momento, y una cosa es lo que nos dicen las estadísticas y otra es lo que la gente percibe y manifiesta y siente, y eso no es porque salgan noticias referentes a ese tema, sino que la gente lo está viviendo.

También era mirar si hay una solución o una estrategia para invitar a la gente a que denuncie, es un tema que también está fallando mucho y porque pueden hacer las capturas en flagrancia, pero muchas de ellas no llegan a tener las denuncias pertinentes para que pueda proseguir a Fiscalía, como lo manifestó.

También es una ayuda, conjuntamente mirar si hay una opción de mirar ir a los comercios, ir a los barrios para incentivar cuando suceda algo denuncien, con eso también tienen una herramienta más para trabajar y también destacar que esto no solamente le corresponde a la Policía Nacional, sino a todos nosotros como Concejo Municipal, como Alcaldía Municipal y como ciudadanos.

En temas de las patrullas, quería preguntar lo que comentó mi compañero, hace poco vi una publicación de una donación que piensan realizar no sé si ustedes reciben estas donaciones, porque también es una opción que podríamos como Corporación mirar de qué manera también podemos aportarle a la Policía Nacional.

Creería que nos vamos con el tema de las tres (3) motocicletas que usted manifiesta son doscientos diez millones de pesos (\$210.000.000) esto fortalecerían bastante la seguridad en nuestra ciudad y que es una herramienta que utilizarían de la mejor manera, así como perfectamente el municipio destina dineros que a veces no corresponden a la prioridad de la ciudad.

Yo creería que es algo que nos podemos sentar a hablar con el secretario de Gobierno y hacerle la petición a la Alcaldía Municipal, para que haga esta dotación que realmente va a servir mucho como usted lo manifiesta, pues agradecerle a otra patrulla que hoy usted menciona que ya son nueve (9) patrullas que van a estar acá en nuestra ciudad.

Comentarle también a la ciudadanía y a nuestro líder que hoy nos acompaña y el tema del control político esta curul fue una de las que citó también a control político, complementó el cuestionario que va a ser presentado el día martes por nuestro secretario de Gobierno, donde yo pregunté el tema del FONSECON.

Sabemos que tiene una dificultad, pero más que todo es para que nos explique qué acciones ha tomado para solucionar este el tema, que es importante también trabajar lo que es el Plan Integral de Seguridad y de Convivencia Ciudadana y que nos contara también un informe del despliegue para aportarles a ustedes en temas de fortalecer la fuerza pública.

Espero que en este informe que ellos nos adhieren, pues podamos ver de buena manera y si no, en ese mismo momento llamar la atención que es algo que se requiere, al mismo tiempo también solicité el tema del combustible, que no sé cómo están en este sentido del combustible.

Sin embargo, también se solicitó en control político, es importante que nosotros lo conozcamos y con eso también tienen herramientas para poder llegar a solicitarle al secretario de Gobierno, para que pongan atención y presten toda la atención realizada a ustedes.

El tema de los entornos seguros, creo que hay que trabajar con ese plan que hoy nos manifestó, vamos a poder tener buenas noticias acá en la ciudad de Duitama.

Esperamos verlos el próximo año para que nos pueda contar cuáles fueron estos logros, porque sé y tengo seguridad que van a ser logros que ustedes van a obtener y en este caso muchas gracias desde esta curul y desde la ciudad.”

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

Procede a tomar la palabra el H.C. RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO quien saluda a los presentes he indica

Creo que la seguridad de Duitama queda en buenas manos, hay una sensación de inseguridad en la ciudad, pero no solo en la ciudad sino en todo el departamento, he visto noticias de Chiquinquirá, Tunja, Sogamoso, de Duitama, incluso en algunos pequeños poblados del departamento, lastimosamente esa es la realidad.

Quiero reconocer las acciones que han venido realizando como Policía Nacional en los colegios, los establecimientos nocturnos, en los retenes que han realizado, a diferencia de mi compañero, no solo quisiera decir que se permitiera tener firmeza sobre esos cien (100) metros del consumo de sustancias psicoactivas, sino que es muy poco.

Hay ciudades en donde son doscientos (200) metros, trescientos (300) metros o más, cien (100) metros de los colegios o parques es prácticamente una cuadra, estamos permitiendo que personas puedan consumir sustancias psicoactivas a una cuadra de los colegios, para mí eso se debe replantear y es una observación que le vamos a hacer al secretario de Gobierno.

Ahora, hay un tema que hemos tenido importantes avances, pero que hay un punto donde siento que se está saliendo de control y es el hurto que se está realizando utilizando en motocicletas, para nadie es un secreto que están robando las personas ni siquiera a altas horas de la noche, de seis (6) a diez (10) de la noche en algunos barrios perimetrales del centro de la ciudad.

Ni siquiera en las veredas, sino en barrios acá de la ciudad, prácticamente es el mismo modus operandi, en donde dos (2) motos con dos (2) parrilleros intimidan a las personas, le roban sus pertenencias y salen pues como si nada.

Celebro el hecho de que tengan reconocido la moto de aquellos delincuentes que trataron de hacer ese robo en la estación de servicio aquí en la ciudad de Duitama, ojalá los puedan capturar, yo siento que esas son las mismas personas que vienen haciendo esta actividad delincencial.

Por supuesto, cuentan con mi respaldo para buscar la gestión de recursos, la Administración Municipal hace poco decía que hubo un ahorro en cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000) por unos descuentos que se redujeron el año pasado, ojalá que recursos y podamos gestionar para la Policía Nacional, por supuesto este Concejo Municipal estará muy presto a eso.

Anteriormente hablaban de los lotes o escenarios que a través del dejamiento se convertían en centros de inseguridad y quiero contarles que Duitama tiene uno de esos y es el lote en donde se pretendía hacer el centro de discapacidad frente a Comfaboy en todo el centro de la ciudad.

Es un lote que encerraron en un inicio, pero que ya está siendo utilizado para el consumo de sustancias psicoactivas para alojamiento de personas en condición de calle y por supuesto también para que los delincuentes se escondan en ese lugar.

Ciudadanos, vecinos han manifestado, me han mandado videos y espero que en acción también con la Administración Municipal podamos encerrar ese lote, ya que de pronto no va a haber construcción a corto plazo, pero que sí evitemos que los edificios de la propia Administración o los lotes de la propia Administración sean utilizados para ese tipo de cosas.”

Se procede a dar la palabra nuevamente la policía nacional y uno de sus funcionarios procede a intervenir de la siguiente manera:

“Tomé nota de para poder tratar de resolverles a todos las inquietudes, la verdad agradezco el apoyo, la verdad que lo necesitamos y no, como lo dijo aquí nuestro honorable concejal, la responsabilidad de trabajar por la tierra es doble, porque si hay algo que uno tiene que defender debemos seguir manteniendo a Boyacá como el departamento más seguro. Yo miraba la intervención en el Senado del Senador Triana y él decía, Boyacá ya no está, no es segura como pensábamos y hay una realidad, hay unas problemáticas que tenemos que atacar, confiamos que hay que hacerlo y lo vamos a hacer y de parte mía cuentan con un duitamense por adopción a partir de hoy y estamos ahí veinticuatro siete (24/7) para trabajar por los duitamenses.

A nuestras veedoras, tienen todo procedimiento de policías público, la (Ley 1801) lo establece no hay ninguna negación, el maltrato animal con la Ley Ángel, es una ley que está vigente es claro todo animal que tenga cualquier tipo de maltrato y si se logra identificar al infractor tiene que ser capturado y dejado a disposición eso es una claridad vamos a fortalecer la capacitación a nuestros hombres y mujeres policías en ese tema, de pronto la única limitante para el tema del traslado la (Ley 1801) establece que se debe tener

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 18 de 24

COSOC municipal desafortunadamente, creo que tampoco lo tenemos, normalmente a veces se hacen y aquí, yo quiero dejar una opción señores honorables concejales hay que empezar a mirar como buscamos recursos con los municipios aledaños.

Si vamos a colocar un ejemplo, nos funcionó en el Tolima, no, Paipa tiene el lote listo, quienes necesitarían COSOC no, necesita Duitama, necesita Santa Rosa, necesita Sogamoso en Paipa hacemos la inversión y se hace el convenio interadministrativo para que el servicio de COSOC municipal sino regional y puede ser inclusive una fuente de financiación, porque ya dirán, tenemos el COSOC hagamos el convenio interadministrativo con Socotá con Paz del Río y ahí vamos a tener una fuente de financiación para el municipio hay que empezar a mirar opciones, a explorar opciones, porque entendemos nosotros de primera mano que administramos recursos muy limitados y las problemáticas nos exigen pensar ya de manera diferente el compromiso es total con la seguridad, ahora les voy a dejar mi número, la teniente va a tener el número, igual a todos los honorables concejales, les vamos a dejar el número hay que ponernos a su disposición y el canal de comunicación va a ser directa para atender sus inquietudes en este tema del maltrato animal.

El tema de las estafas digitales -ya se nos fue nuestro honorable concejal Joya- fue quien lo expuso, nos comprometemos a través de la Cámara de Comercio, articular a todo el empresariado de acá, voy a hablar con el gerente, ya tuve la oportunidad también de presentarme con él, estuvimos liderando el tema de las donaciones voy a proponerle que a todo lo que es el comercio que se ha visto de pronto víctima con esta estafa que es el comercio más que todo que maneja los domicilios, comidas, restaurantes y todo este tema, hacer una charla, traeremos a nuestro experto de policía judicial en el tema de seguridad digital y les haremos una capacitación a todos ustedes en este tema.

La percepción en el tema del transporte público vamos a trabajarlo, también igualmente voy a reunirme con el gremio de transportadores para poder mirar la opción de crear una red de apoyo para que ellos nos informen cualquier situación que se presente en el transporte público. En los ocho (8) días que llevo no he escuchado ningún caso, sin embargo, es una realidad de que la cifra negra de la criminalidad son esos hechos que no se denuncian, pero qué sucede, necesitamos empezar a conocerlos para poder ajustar las acciones entonces quedamos con ese compromiso de reunirnos con el gremio, para que podamos crear ese canal de comunicación, no sólo con las busetas, sino también con las taxistas, para poder fortalecer el tema de seguridad, son más ojos que vamos a tener en la calle, el taxista vio que está en algún problema, nos informó a través de la red de apoyo y ahí podemos articular esfuerzos me pedían también ampliar la información sobre el plan hoteles.

El plan hoteles lo que busca es que el servicio de hotel funcione de acuerdo a algunos controles que nos sirven a nosotros como policía nacional, es una obligación el registro del huésped en el libro de control, muchos hoteles no lo implementan y eso es un problema muy grave, porque esa persona que se niega a dar sus datos, ya es un factor de atención para nosotros. Me reuní inclusive con el administrador del hotel Nivari, hablando ya saltándome un poquito a lo del tema del turismo, trató el tema del turismo yo le decía al gerente reunámonos el gremio hotelero con la secretaría de turismo del municipio y diseñemos un QR que esté en los hoteles con la ruta turística de Duitama ¿qué ofrece Duitama en turismo?

El turista llega ingresa el QR, ahí va a encontrar no sólo la información de turismo, sino va a encontrar el número de nuestro policía de turismo e información de seguridad respecto a ciertas cosas que están pasando en la ciudad, sólo como medidas de protección especial, entonces son cosas son estrategias que debemos articular porque vuelvo y lo digo y como lo he dicho siempre solos no vamos a poder y está demostrado si bien es una utopía pretender de que el delito llegue a cero, porque eso nunca va a pasar también es una realidad de que la sola policía nacional no puede satisfacer las necesidades de seguridad de una sociedad, si no trabaja articulado como lo dije antes con el tribunal de la seguridad, autoridades y comunidad.

El tema de los grupos GOES por el corredor norte vamos a revisar el plan de trabajo el tema del barrio San Luis, es una de las zonas que están priorizadas, vamos a fortalecer ese tema de la olla de la Tolosa, la tenemos identificada, la problemática que tenemos en el Parque Libertadores la calle catorce (14) la trece (13) y la quince (15) vamos a intervenirlo con planes diferenciales lo del decreto que mencionaba nuestro honorable concejal de los cien (100) metros es una realidad, cien (100) metros es una cuadra hay que revisar el tema, vamos a plantearle también como policía nacional la problemática a nuestro secretario de gobierno para que podamos ampliar esos perímetros.

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 24

Quiero hacer una claridad en lo que es el horario de los establecimientos, el horario de establecimientos por ahora sigue siendo el mismo, hay un decreto que dio la viabilidad de un plan piloto para que el establecimiento de comercio acceda debe cumplir con unos requisitos y obviamente la propuesta como policía nacional va a ser verifiquemos el cumplimiento de los requisitos y si vemos de que existe el cumplimiento de los requisitos, pues ya obviamente no generará un desgaste, pero pues igual revisaremos el tema quiero hacer una claridad respecto a las unidades de tránsito, son seis (6) por turno no es que el cuerpo de tránsito están seis (6) por turno es un total de dieciocho (18), es una necesidad el tema de la seguridad vial.

Creo que las cifras en esa situación son claras, hacer la claridad si los vehículos institucionales fueron dados en algún momento por alguna administración municipal de acuerdo al reporte que tenemos, todos son de propiedad de la policía nacional, tiene recursos para el suministro de combustible inclusive creo que ahora estamos ejecutando es precisamente el recurso de policía nacional en temas de combustible, sin embargo, es insuficiente, por eso la necesidad del apoyo con recursos del FONSET para poder tener rubro en el tema de combustible y también muchas veces nos llega personal de apoyo adicional a lo que tenemos de planta, acá tenemos también necesidades en alimentación y en hospedaje.

Pese a que tenemos un buen distrito, la cantidad de policías que tenemos en la estación de Duitama son ciento dieciséis (116) uniformados; si, ustedes se preguntarán ¿dónde están? que no los vemos, obviamente hay el tema del modelo, tenemos el tema de nuestra SIJIN, el tema del personal de gestores, cuando quieran nos puede llamar, hay novedades administrativas, tenemos personal en vacaciones tenemos personal en capacitaciones.

Sin embargo, tratamos de mantener las nueve (9) patrullas que queremos implementar, ojalá podamos sacar la motorizada con el apoyo. El personal de policía comunitaria, son veinticinco (25) policías por turno, eso es poco, en Tunja tiene treinta (30) patrullas por turno, sólo de vigilancia y son ciento ochenta mil (180.000) habitantes Duitama tiene ciento cuarenta mil (140.000) entonces eso es un dato que ya nos estamos quedando cortos en pie de fuerza.

Sin embargo, en el índice el ideal de acuerdo a la ONU, población por cien mil (100.000) habitantes son trescientos tres (303) policías, nosotros no estamos muy lejos, pero si tenemos algunas necesidades, la intención obviamente como les digo, es fortalecer este tema quiero también decirles de que la salida del capitán Vargas obedece no, como ustedes muy bien lo demostraron acá, un excelente funcionario, tuve la oportunidad de trabajar con él cuando era subteniente estoy seguro que muchas de las cosas que implementó acá, fue porque siendo él subteniente y yo siendo capitán en Tunja trabajamos y estoy seguro que muchas cosas las implementó acá también entonces obedece más, porque la segunda ciudad más importante del departamento requiere también de un señor mayor.

Llega el señor mayor Wilches, él es un capitán que asciende ya ahorita en diciembre, entonces quisimos darle también ese plus de que la estación de policía de Duitama tiene que estar al frente de un oficial con mayor experiencia, el tema de las donaciones, bueno me enteré ayer del link de la publicación, Dios quiera que se logre materializar. Para aclarar el tema, la policía nacional recibe donaciones, existe un procedimiento en donde se pueden donar este tipo de elementos, por ejemplo, el tema de llantas, se puede donar, el procedimiento es muy sencillo, es un documento dirigido al comandante del departamento de policía Boyacá, mi coronel Mojica, el documento debe decir que son los elementos que se van a donar.

Hay un tema de tecnología, por ejemplo, que si es un computador, existen unas fichas técnicas, hay que mejorar en lo posible o cumplir con esas fichas técnicas, para este tema de las llantas, no existe esa situación de ficha técnica, simplemente que se ajuste a la necesidad del vehículo se relaciona que es lo que se va a donar se hace un primer filtro, por parte acá del distrito en el tema de fichas técnicas si es necesario y se envía a validación al comando del departamento el comando del departamento hace una verificación, porque ustedes entenderán de que hay unas situaciones de ese tema, que hay que estar revisando quien es la persona que dona, si es una corporación, si es una empresa, si no hay ninguna bandera roja para recibir esa donación se recibe sin ningún problema y se le da el uso para lo que se está cumpliendo con esa donación.

Si nuestro querido Concejo Municipal nos quiere donar una camioneta, totalmente autorizados ya saben cuál es el procedimiento y ahí estamos claros con eso, una persona natural puede donar un comerciante por ejemplo, puede donar, necesidades tenemos muchas, somos autosuficientes en algunas, muchas otras pero pues igual, comunicación con nosotros les asesoramos el tema y estamos prestos cualquier ayuda en función de la seguridad de Duitama y de todo el distrito será bienvenido el tema de los lotes baldíos la (Ley

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 24

1801) establece la obligatoriedad del propietario de mantener su lote limpio y en el caso tal que sea necesario hacer el encerramiento eso está establecido en la ley.

Es un proceso que lo tiene que adelantar la inspección de policía, ahorita señor concejal yo le doy mi número, sumercé me dice cuál es el lote de la alcaldía y otra herramienta que tiene la policía nacional son los informes de policía especial ¿qué es el informe de policía especial? es el documento por el medio del cual la institución busca que el responsable de esa actividad en este caso a la inspección le haríamos el informe de policía especial, para que ellos adelanten los procesos verbales abreviados, requieran al propietario lo obliguen, lo conminen al encerramiento a la limpieza y así pues se solucionan muchos problemas, por eso les decía yo al inicio de la intervención, hay problemas que se solucionan de muchas otras formas, pero que a veces por el desconocimiento a veces por la falta de ese informe de policía especial que alerte sobre esa situación, nosotros estamos ya implementando esa estrategia desde que llegamos aquí al frente del distrito.

Una de mis peticiones como subcomandante del departamento, la primera fue colocar al oficial más antiguo como les dije que es el señor coronel Poveda y la segunda era realzar la Estación de Duitama con un mayor que realza como lo decía él, entre todas las demás estaciones o municipios del departamento, dándole esa fuerza también en experiencia y en grado, para que pueda comandar esta unidad de una manera muy satisfactoria como duitamense que soy.

Tenemos treinta (30) personas que nos están acompañando en ese proceso, en diferentes actividades de sensibilización, depende de la profesión que tenga, desde cada óptica y cuando hacemos actividades de control van con nosotros por ejemplo, cierres de establecimientos, nos acompañan.

Es que lo decía el coronel Poveda, mientras todos nos unamos, el delito no nos puede ganar, yo he estado en otras unidades más complejas, estuve en Tolima, hay unidades más difíciles, pero eso no quiere decir que nosotros no podamos volver a una ciudad y eso es compromiso de cada uno de los que estamos acá.

El tema que ustedes conozcan nuestros sistemas de información, conozcan cómo manejamos una PDA, qué es una PDA y qué movimientos tenemos que nosotros verificamos los policías en tiempo real ¿dónde están? ¿cuántos antecedentes piden? ¿qué acciones están haciendo? hay unos planes que se hacen por unas horas, por unos tiempos, es muy chévere que ustedes lo conocieran, coordinémoslo con el Coronel para que él les muestre en tiempo real ¿qué están haciendo sus patrullas? porque son sus policías, les agradezco mucho y estamos atentos a cualquier situación que ustedes necesiten, gracias.

Gracias al T.C. Jairo Sierra y al T.C. Oscar Poveda, para finalizar le vamos a dar el uso de la palabra por unos minutos a la bancada que promovió esta invitación, por favor sean muy concisos, ya que ellos tienen que cumplir requerimientos en otro municipio.”

Procede a tomar la palabra el H.C. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO, quien saluda a todos los presentes

“Nos alegra muchísimo y nos tranquiliza, y creo que ese debe ser el sentimiento de la ciudadanía, en el sentido de que usted tiene un buen nivel de información sobre lo que está pasando en el mapa concreto. A la teniente también muchas gracias porque ha sido muy valiosa.

Permítame felicitar a nuestro H.C. MARCO ALONSO RINCÓN ALBARRACÍN, que está hoy de onomástico, y agradecer la presencia de las personas en las barras, y decir lo siguiente: Miren, si bien es cierto que la percepción de seguridad puede ser bastante crítica, sin embargo, podemos ver en los indicadores que se han mejorado muchísimo.

Se han hecho operativos, los cuales se ha venido controlando a los delincuentes, pero a veces nos causa preocupación el hecho de que ustedes hacen un trabajo ingente, fantástico, si se quiere, para lograr la identificación y la captura de los delincuentes, pero desafortunadamente a los pocos días por ahí nos informan de que están ya sueltos y eso nos preocupa demasiado.

Sabemos que la razón de la libertad de estos señores ya no es culpa de las Fuerzas Armadas ni de la Policía, ni más faltaba; son problemas que tienen que ver con cosas mucho más estructurales y nacionales. Pero permítame recordar que, como concejales también tenemos la obligación de escuchar en cualquier momento, a cualquier hora a la ciudadanía.

Ellos quieren manifestar dos detalles que a veces suenan bastante críticos a la hora de mencionar a la Policía, y me refiero a que al parecer en varias ocasiones no ha sido posible que por favor atiendan a la llamada de la ciudadanía, a los cuadrantes, cuando hay hechos que ameritan atención.

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

En ese sentido, sí les agradeceríamos infinitamente que hagan el mayor esfuerzo posible para que la atención sea oportuna. De verdad, nosotros, por lo menos en mi caso, cuando eso ocurre (tal vez una o dos veces), he tenido que recurrir a llamar en la noche (porque generalmente los delitos o los hechos son en la noche) para llamar a nuestra interlocutora Brigitte, a quien agradecemos también.

Hay un tema que es paradójico y tiene que ver con la necesidad de un déficit que tenemos en Duitama en zonas verdes, sin embargo, hay muchas comunidades de barrios que están pidiendo que hablemos con Infraestructura, Planeación, para que acaben con las zonas verdes, porque como ustedes bien saben es allí donde llegan los delincuentes o los drogadictos a causar problemas en la comunidad.

Eso significa que vale la pena que por favor estén rotando con mayor frecuencia en las zonas, seguramente mucho más que nosotros, saben que llegan los delincuentes o llegan los drogadictos o los que llegan a consumir estupefacientes, para que haya un poco más de tranquilidad en las personas.

Quizá podamos tener buenas noticias el próximo martes en la sesión de control político a la Secretaría de Gobierno en el tema de las cámaras de seguridad, porque le ha tocado a la ciudadanía proveerse para poder aportar al control y la identificación de problemas de inseguridad.

Seguramente a final de año podemos tener un parte de tranquilidad en medio de las limitaciones de carácter económico que tenemos. Y, por último, de agradecer la buena voluntad de ustedes, sobre todo en materia de delitos digitales, porque la ciudadanía sufre, padece muchísimo de esta situación.

En ese sentido, sí vale la pena que hagamos el mayor esfuerzo posible y en lo que pueda el Concejo Municipal en todo sentido, con gusto estaremos prestos a ello.

Por último, apoyando un poco la exposición y la expresión de la señora Liliana y Gladys en el sentido de qué hacer con los amigos que lamentablemente por razones culturales a veces utilizan exageradamente la pólvora, cuando está prohibida en el municipio de Duitama.

Seguramente la Policía sea la que identifiquen las personas que hacen uso de estas prácticas y se les trate de persuadir para hacer programas con ellos. En eso, desde luego que con todo respeto le pedimos a las iglesias y a los ciudadanos que se abstengan de hacer uso de la pólvora y otras formas de expresar la alegría y el entusiasmo que sentimos por nuestros íconos religiosos o por nuestros santos.

Les pedimos que ustedes informen a la Alcaldía y a la Secretaría de Gobierno para que, si se reincide en estas prácticas, podamos tener la certeza de que se aplican comparendos. Muchas gracias a ustedes y cuenten con nosotros en medio de las limitaciones.”

Procede a tomar la palabra el H.C. ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO quien saluda a los presentes he indica

“No más oportuna esta invitación a ustedes, les agradezco por aceptarla, por venir, por ser la voz por intermedio del concejo municipal a la ciudadanía y por brindar de alguna forma esta parte de tranquilidad que necesita la ciudadanía de Duitama.

Muchas de los cuestionamientos y las preguntas le agradecemos también que pudieron responderles a las personas que nos acompañan y más allá de agradecerle realmente el propósito de esta intervención que es importante que la ciudadanía tenga esos espacios de cercanía con la fuerza pública.

Porque muchas veces cuando empiezan a suceder esos momentos o sucesos en los que mediáticamente empieza a generarse un pánico, a los primeros quienes critican es a la policía nacional, entonces no sirven, no llegan, no capturan, nunca responden, se demoran.

Y hay que entender, como lo decía el coronel, que la capacidad de nuestra fuerza pública está por debajo en la cantidad de hombres que debería tener la ciudad de Duitama comparada con una ciudad como Tunja, por ejemplo.

Y muchos de estos sucesos de orden público, delincuencia, a veces se extralimita entonces le agradecemos al teniente coronel Sierra que viene desde Tunja y puede llevar esos mensajes para poder respaldar de forma más certera a nuestra ciudad.

Hay situaciones con los habitantes de calle, que no dependen directamente de ustedes, no tenemos política pública y no es una excusa ni siquiera el departamento, no la tiene.

En orden nacional eso obedece a tres puntos específicos que limita demasiado las acciones que se puedan hacer con las personas de calle, porque hay quienes tienen arraigo, casa, viven con su familia, pero que

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 24

salen y teniendo en cuenta sus situaciones de consumo de estupefacientes también se les torna un poco a veces incontrolable y tiene un efecto en la ciudadanía.

Recomendarle a la teniente, porque últimamente he tenido algunos llamados de la ciudadanía en unos puntos específicos para que puedan patrullar, uno es por la carrera treinta y cinco (35) por el sector de Las Lajas. Han tenido los horarios entre cinco (5) y siete (7) de la noche, han visto personas o algunos que han intentado robar sobre todo a algunas mujeres, entonces les recomiendo.

Y en la zona del skatepark que lo hemos hablado, lo ha denotado el concejal Marco Alonso y también recibí una llamada de una persona que estaba practicando deporte, una mujer, y en esa zona algunos chicos intentaron tener un acercamiento indebido, entonces se sintió vulnerada.

Les agradecemos que puedan hacer esos refuerzos, creo que era muy oportuno y agradecemos que sumercé nos haya podido exponer esa estrategia de seguridad siempre e ir de la mano.

Si el capitán Vargas nos escucha, le agradecemos por toda la labor que ha tenido y sabe que siempre tuvo un respaldo en el concejo municipal, de igual forma sumercé cuente con el concejo municipal para el respaldo de cada una de las estrategias.

Agradecemos su experiencia que le está aportando en ideas, en experiencia, en estrategia de seguridad que venía y que se fortalece y tiene un orden y un norte un poco más específico y que pueda llevarse a cabo de la mejor forma para la ciudadanía.

Creo que eso por ese lado, aquí se expuso por un compañero una idea personal, yo sí soy un demócrata, creo profundamente en la institucionalidad y que nuestra Constitución no permite la pena de muerte. Y el que la ciudadanía tenga un arma letal, pues sólo tiene un objetivo y es acabar con la vida de otro, yo no creo profundamente, yo creo que eso se lo debemos dejar a quienes son responsables y quienes deben estar en manos de ellos, son ustedes la fuerza pública, y creo profundamente que no desconfío de la labor que ustedes pueden llegar hacer para tener y salvaguardar la vida y la protección de nuestros ciudadanos.

Hablaba de la gente de bien y precisamente aquí se nombró a un congresista Triana, pero creo que no sé si sea el mejor ejemplo, porque el papá fue un extraditado, el hermano es condenado por narco esmeraldero, por sicariato, por extorsión, por una cantidad de cosas.

Que yo creo que sí la gente, la ciudadanía espera es que la Policía Nacional les brinde seguridad, les brinde todas las herramientas para sentirse seguros y que podamos tener una mejor Duitama. Muchísimas gracias.”

El presidente agradece a los miembros de la policía nacional que aceptaron la invitación a recinto municipal, y de esta manera cierra este punto del orden del día.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente abre el punto de correspondencia y comunicaciones.

Toma la palabra la secretaria del concejo municipal AVELLANEDA PEREZ ALBA LUCIA

“Doy lectura al oficio radicado por la Alcaldía Municipal en el cual radican dos (2) proyectos de acuerdo.

PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA PARA LA VIGENCIA FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA PARA LA VIGENCIA FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

De igual manera, la secretaria del concejo municipal da lectura a la comunicación radicada por la H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, Asunto: excusa por inasistencia a sesión de control político del veintidós (22) de agosto de dos mil veintiséis (2026), debido a compromisos académicos, relacionado con el grado de la especialización, actividad que se llevará a cabo fuera de la ciudad y cuya asistencia requiere de sui desplazamiento con anterioridad; compromiso académico fue previamente adquirido y requiere de su presencia personal, en razón de lo anterior, le resulta imposible asistir a la sesión programada.”

Se cierra el punto de correspondencia y comunicaciones

ACTA No. 075	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de proposiciones.
Se cierra el punto de proposiciones

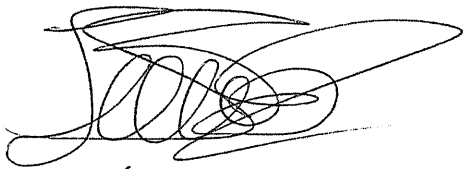
8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.
El presidente recuerda a los presentes que se encontrarán nuevamente el día siguiente a las ocho de la mañana, para el control político a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en el recinto del Concejo Municipal.”
Se cierra el punto de Asuntos Varios

El presidente señala que, una vez agotado el orden del día, da por finalizada la sesión siendo las cinco y cincuenta y seis minutos de la tarde (5:56 p.m.) del día veintiuno (21) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



JOSÉ LUIS GIL SOSA
Presidente



ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ
secretaria general

